

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE CULTURA

**20963** Orden CUL/3484/2009, de 14 de diciembre, por la que se nombra Subdirector General de Música y Danza del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música a don Antonio Garde Herce.

Por Orden CUL/2930/2009, de 6 de octubre (Boletín Oficial del Estado de 2 de noviembre), se anunció la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y el artículo 12.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del procedimiento, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos exigidos en la convocatoria, dispongo:

Resolver la referida convocatoria y nombrar a don Antonio Garde Herce, funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con NRP: 1601694357 A0590, como Subdirector General de Música y Danza del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Madrid, 14 de diciembre de 2009.–La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.